



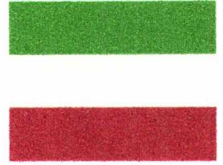
NIT: 891855361-6

Código: A-04-P-02-F9

Versión: 1

Pág. 1

ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA -BOYACÁ  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS



**LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ  
LA DEPENDENCIA DEL ALMACEN DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACA, ESTE ULTIMO EN CALIDAD DE ACTUAL DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. C-MT-MC-054-2024 CUYO OBJETO ES:  
“REALIZAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN A CARGO DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA”**

**HACE CONSTAR:**

Que habiendo culminado en la fecha veintidós (22) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) el contrato No. C-MT-MC-054-2024 adelantado con el objeto “**REALIZAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN A CARGO DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA**” celebrado con fecha (22) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024); dentro del cual se Obliga a constituir favor del municipio, de acuerdo con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, una garantía única que avalara el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante su ejecución y liquidación final, podrá ser otorgada mediante cualquiera de las clases estipuladas en el decreto 1082 de 2015, se considera entonces viable el cierre del proceso y, en consecuencia, se ordena su respectivo cierre.

En constancia de lo anterior, se firma para que obre en el correspondiente expediente del proceso de contratación No. C-MT-MC-054-2024, en la fecha quince (15) de abril de dos mil veintiséis (2026)

**ANA MARIA DIAZ INFANTE**  
Supervisora del contrato  
Almacenista Municipal

**LEIDY ROCIO GASPAR MARTINEZ**  
Directora Gestión Contractual y Defensa Jurídica